



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**3217**

*Anuncio de la licitación del contrato de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Alcudia y de la nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) de Bellevue, expediente nº: CN-02/2016*

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de fecha 19 de febrero de 2016, acordó aprobar el expediente del contrato de las obras de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Alcúdia y de la nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) Bellevue, expediente de contratación nº: CN-02/2016, y someter a información pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, de forma previa a la licitación por un plazo de 10 días naturales, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, a fin de que pudieran presentarse reclamaciones, sin que en el plazo conferido, el cual se agotó el día 7 de marzo de 2016 hayan presentado alegaciones o reclamaciones.

En consecuencia, la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2016 (la cual actúa por delegación según el acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2015) ha aprobado la convocatoria de la licitación del contrato de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Alcudia y de la nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) de Bellevue, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, sometido a regulación armonizada, expediente de contratación núm. 02/2016.

Por lo expuesto, mediante la presente se anuncia la licitación del contrato para la presentación de proposiciones:

#### 1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Junta de Gobierno Local (por delegación del Pleno).
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 18 de marzo de 2016
- d) Número de expediente: CN-02/2016
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; sgallardo@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: www.alcudia.net (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

#### 2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Obras
- b.- CPV:
  - b.1: Principal: 45232400-6 (Obras de alcantarillado)
  - b.2: Otros CPV del contrato: 45232420-2; 45232431-2; 45232440-8
- c.- Descripción del objeto: la realización de las obras de ampliación de la EDAR de Alcúdia, así como la construcción de la nueva EBAR de Bellevue, el cual incluye asimismo unas conducciones para llevar el agua residual a la estación y una nueva tubería de impulsión desde la nueva EBAR hasta la EDAR.
- d.- División por lotes: NO
- E.-Plazo de ejecución / duración: DIECISÉIS MESES (16 meses)
- f.-Lugar de ejecución: EDAR de Alcudia (Ronda de circunvalación, Carretera Ma-3470, pk. 0'7) y EBAR de Bellevue (Calle de Can Vauma), en el término municipal de Alcudia; 07400-Alcúdia (IB).

#### 3.-Tramitación y Procedimiento

- a.- Tramitación: Ordinaria
- b.- Procedimiento: Abierto.
- c.- Subasta electrónica: No.
- c.- Criterios de adjudicación:





c.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
a) Criterios Objetivos y sujetos a fórmula matemática (màx 53 puntos):	Màx. 53 puntos
a.1) Mejor Oferta Económica (Sobre 2)	Màx. 51 puntos
a.2) Ampliación del plazo de garantía (Sobre 2)	Màx. 2 puntos
b) Criterios dependientes de un juicio de valor (Màx 47 puntos): (Sobre 3)	Max. 47 puntos
b.1) Variantes i mejoras previstas en el contrato (Sobre 3):	Màx. 37 puntos:
b.1.1) Instalación de desodorización	Màx. 12 puntos
b.1.2) Instalación para el pretratamiento de fangos de fosas sépticas	Màx. 6 puntos
b.1.3) Sustitución de rototamices del pretratamiento	Màx. 6 puntos
b.1.4) Integración paisajística i tratamiento de taludes	Màx. 5 puntos
b.1.5) Instalación de equipos de suministro de aire a los reactores biológicos, más eficientes que los especificados en el proyecto	Màx. 3 puntos
b.1.6) Sistema de optimización de procesos y consumo energético	Màx. 3 puntos
b.1.7) Instalación para recirculación del sobrenadante del post-espesador	Màx. 2 puntos
b.2) Organización de la obra (sobre 3):	Màx. 10 puntos
b.2.1) Sistemas constructivos a usar en la ejecución de la obra civil de los principales elementos de las obras proyectadas.	Màx. 1 punto
b.2.2) Avance de los Programas de trabajo (de la ampliación de la EDAR y de la nova EBAR)	Màx. 2 puntos
b.2.3) Descripción de trámites necesarios de los procedimientos de autorizaciones de instalaciones eléctricas	Màx. 1 punto
b.2.4) Procedimientos a adoptar para localizar los servicios afectados en el ámbito de las obras y su protección o reposición	Màx. 1 punto
b.2.5) Medidas a adoptar, para garantizar el funcionamiento de la EDAR durante la ejecución de las obras	Màx. 2 puntos
b.2.6) Procedimientos internos de la contratista para asegurar el control de la calidad de las obras	Màx. 2 puntos
b.2.7) Medidas de minimización de las afecciones, molestias y ruidos a los vecinos y usuarios de la obra	Màx. 1 punto
<b>Total punts:</b>	<b>100</b>

c.2) FORMA DE EVALUAR LAS PROPOSICIONES:

- Sobre «2»: Oferta económica y ampliación del plazo de garantía

a.1) Mejor oferta económica. Hasta 51 puntos. (Sobre 2). (Criterio sujeto a fórmula matemática):

Se valorará de la siguiente forma y hasta un máximo de 51 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P_i = [1 - ((B_{max} - B_i) / B_{max})^3] \cdot P_{max}$$

Dónde:

P<sub>i</sub> = Puntuación Obtenida por la oferta "y".





$P_{max} = 51$

$B_{max}$  = Baja mayor (diferencia entre el presupuesto base de licitación y la oferta económica más baja en el precio de entre las ofertas económicas que se valoren).

$B_i$  = Baja de la oferta "y" (diferencia entre el presupuesto base de licitación y la oferta económica del licitador "y")

Signos de la fórmula (comunes a todas las fórmulas del pliego):

• = signo de multiplicación

- = Signo de resta

/ = Signo de división

() [] = Signos de intervalo que comprende la operación aritmética

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

a.2) Ampliación del plazo de garantía. Hasta 2 puntos. (Sobre 2). Ampliación del plazo de garantía en 1 año más, hasta un total de plazo de garantía de 2 años, mediante la suscripción de una carta de compromiso (según el modelo del Anexo V de este pliego). Si se ofrece como mejora otorgarán 2 puntos, en caso contrario se otorgarán 0 puntos.

- Sobre «3»: Propuesta técnica: variantes y mejoras y organización de la obra:

b) Criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor. Hasta un máximo de 47 puntos: Detallados en el PCAP.

**4. Valor estimado del contrato:** 6.064.589'99 €, IVA excluido.

#### **5. Presupuesto Base de licitación:**

Tipo de licitación: 6.064.589'99 €, IVA excluido.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Importe IVA (al tipo del 21%): 1.273.563'90 €

Precio Total de Licitación IVA incluido: 7.338.153'89 €

El presupuesto de licitación incluye el importe de las tarifas y / o tasas de gestión de todos los residuos que se produzcan con motivo de las obras, de acuerdo con el presupuesto detallado que figura en los respectivos proyectos, así como también el coste de carga y transporte de los residuos.

#### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 del TRLCSP.

#### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo K: Obras especiales; Subgrupo 8: Estaciones de tratamiento de aguas; Categoría: 4 (categoría E para clasificaciones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto)

b) Solvencia económica y financiera (Sólo para empresarios no españoles de Estados miembros de la UE): Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.

c) Solvencia técnica y profesional (Sólo para empresarios no españoles de Estados miembros de la UE): Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2 del cuadro resumen de características de los pliegos.

d) Otros requisitos específicos:

d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental en contratos "SARA", fijado en el apartado J.3 del cuadro resumen.

d.2) Compromiso de adscripción de medios, fijado en el apartado J.4 del cuadro resumen.

d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.



#### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta el día 10 de mayo de 2016, a las 14 horas.
- b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcudia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).
- c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.
- e) Admisión de variantes: Sí. Indicadas en el Pliego.

#### 9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Domicilio: Calle Mayor, 9
- c) Localidad: Alcúdia.
- d) Código Postal: 07400
- d) Fecha:
  - d.1) Acto público de apertura de la documentación de la propuesta técnica (sobre núm. 3): 23 de mayo de 2016.
  - d.2) Acto público de apertura de la propuesta económica (Sobre nº 2): 21 de julio de 2016.
- e) Hora: 12 h.

#### 10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 4.000 Euros.

#### 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:

21 de marzo de 2016

#### 12. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net) (tablero de contratación).

Alcúdia, 22 de marzo de 2016.

**La Concejala Delegada de Hacienda,**

Contratación y Estadística

Joana Maria Bennàsar Serra

